

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSTURUPAMBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2011

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía de Transporte Transturupamba, con domicilio principal en el Cantón Biblián, constituida mediante escritura pública el 30 de octubre de 2010, inscrita en el registro mercantil el 05 de enero del 2011; es una sociedad anónima, su objetivo social es realizar actividades exclusivamente relacionadas al Transporte Terrestre Comercial de carga liviana, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia.

Al 31 de diciembre de 2011, la empresa no ha logrado desarrollar sus actividades normales, debido a que por el momento no cuenta con el permiso de operaciones otorgado por la Agencia Nacional de Transito, el mismo que se encuentra en trámite.

No cuenta con personal empleado para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2011.

2.- DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF OFICIALIZADAS EN EL ECUADOR.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas en el país.

3.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

- **ACTIVO CORRIENTE**

Comprende el saldo en efectivo que mantiene la compañía en la cuenta aperturada para la constitución de la misma, faltan los intereses ganados en la cuenta de ahorros.

- **PASIVO CORRIENTE**

Son valores de las retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, realizadas por la adquisición de servicios, pendientes de pago a la Administración Tributaria.

- **PATRIMONIO**

Comprende los valores correspondientes al Capital suscrito, es decir los aportes iniciales de los socios.

En cuanto a las pérdidas se prorratan entre los socios y los responsables de la administración, esperando ser compensados con las ganancias del siguiente periodo.

4.- ESTADO DE RESULTADOS.

- **INGRESOS**

Son los valores de los aportes de los socios, por concepto de cuotas mensuales.

- **GASTOS**

Corresponde a los valores de los desembolsos por concepto de honorarios al contador, e impuestos y contribuciones realizados por la compañía durante el ejercicio económico 2011, para el cumplimiento de sus obligaciones con los organismos de control.